



A quien corresponda,

Como Investigadora Principal del proyecto "**Estudio multimodal del arco aórtico: ¿podemos mejorar la detección y evaluación pronóstica de la coartación de aorta desde la etapa fetal?**" PI24/00653 con Código SAP: PI049765, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), solicito la contratación de los Servicios de realización de 50 Resonancias Magnéticas Cardíacas Fetales (RM), con un presupuesto máximo de gasto de 15.000 €, IVA excluido.

Es necesario indicar que, por los motivos de exclusividad científica vinculados con el desarrollo de nuestro proyecto de investigación, que a continuación indico, estos servicios únicamente pueden ser ejecutados en el Hospital Clínic de Barcelona; utilizando un equipo de resonancia 3T de alta gama que sea compatible con el dispositivo Doppler necesario para hacer la sincronización cardíaca en la etapa fetal. La RM cardíaca fetal es una modalidad diagnóstica emergente que requiere de una adecuada programación de los protocolos de adquisición. Para el desarrollo de este proyecto se pretende utilizar secuencias anatómicas estáticas (HASTE), así como secuencias cine (TRUFI) y de evaluación de flujos cardiacos (4D-flow).

Las pacientes incluidas en el estudio son gestantes de alto riesgo que se visitan en el Hospital Clínic de Barcelona en el contexto de una sospecha de coartación de aorta, por lo que realizan todo el seguimiento ecográfico y analítico en dicho centro. En el momento de la realización de la RM cardíaca fetal es necesario realizar una ecocardiografía avanzada con un ecógrafo de alta resolución (Voluson E10 GE) disponible en las consultas de obstetricia del Hospital Clínic de Barcelona. Inmediatamente después, se debe realizar la RM cardíaca en el mismo centro hospitalario.

Por otra parte, el análisis de las imágenes cardíacas obtenidas mediante ecocardiografía y RM, así como el estudio de correlación entre ambas modalidades diagnósticas requiere de una alta especialización en la obtención de planos anatómicos precisos, sin movimientos fetales, asegurando la correcta colocación de la gestante y el control del bienestar maternofetal. Para todo ello, se precisa de una colaboración multidisciplinar estrecha entre especialistas en Medicina Maternofetal, Cardiólogos y Radiólogos; lo que tan solo puede conseguirse en un ámbito hospitalario, i tratándose de gestaciones de alto riesgo, únicamente en su hospital de referencia, es decir en el Hospital Clinic de Barcelona.

La licitación en exclusividad con el Hospital Clinic de Barcelona para la realización de la RM cardíaca fetal se fundamenta en los motivos que se han expuesto con anterioridad.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, firmo el presente informe,

En Barcelona, el 05 junio de 2025.

Dra. Olga Gómez
Investigadora Principal